

22 de marzo 2022
Lic. Lucila Del Cid
Comprador Público Certificado No.170
Empresa Nacional Portuaria

601

ENP=LPI-GC-02-2021
Contratacion del Servicio de Remolcaje para la
Realización de Maniobras de Atraque y Desatraque
de Buques en el Puerto de San Lorenzo.

Estimada Lic. Del Cid:

En cumplimiento de lo dispuesto en el PACC de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, línea 78141701, por la presente solicitamos el Aseguramiento de la Calidad de la **Resolución de Adjudicación** del proceso en referencia. Los aspectos principales de esta licitación son los siguientes:

Descripción de los servicios: Consiste en la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO"


Monto estimado de la Contratación: L.34,500,000.00
Monto reservado en el presupuesto: L.34,500,000.00
Monto que se recomienda adjudicar: L.34,000,000.00
Fecha de vigencia de las ofertas: 25 de enero de 2022 hasta el 26 de junio 2022

A continuación se presenta el orden de mérito de las ofertas:

Nombre de la Empresa	Monto total de la oferta
1. CONSORCIO INTERTUG HONDURAS	Lps.34,000,000.00

Agradeceremos recibir su certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,


DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
GERENCIA GENERAL
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA



EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
UNIDAD DE ADQUISICIONES

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2022

LÍNEA	POA ENP	CUBS	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo	Modalidad	Contratación	Descripción	Monto Estimado	CONVOCATORIA	Firma del	Unidad
PACC HCL	Objeto de Gasto				Adquisición			de fuente	(1)		contrato	Ejecutora
34	35610- 35620	15101505- 15101506	GC-GG-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA REGULAR PARA EL EQUIPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA ENP A NIVEL NACIONAL	Nacional	Bienes	Licitación Pública	Nacional	Recursos Propios	16,200,000.00	2022-06-09	2022-10-03	GERENCIA GENERAL
35	32310- 32400	53102710- 53111600	GC-GG-SUMINISTRO DE UNIFORMES Y CALZADO PARA PERSONAL GENERAL Y COMPAÑIA DE LA ENP A NIVEL NACIONAL	Nacional	Bienes	Licitación Pública	Nacional	Recursos Propios	2,600,000.00	2022-03-07	2022-07-01	GERENCIA GENERAL
89236	16100	80111502	GC-GG-SUMINISTRO DE JUGLETES PARA HIJOS DE TRABAJADORES DE LA ENP, EN LOS DIFERENTES PUERTOS A NIVEL NACIONAL (Gobierno ENP-Sitraenl)	Nacional	Bienes	Licitación Pública	Nacional	Recursos Propios	1,800,000.00	2022-07-11	2022-11-04	GERENCIA GENERAL
89237	16100	42231802	GC-GG-ADQUISICION DE FORMULAS PEDIATRICAS POR CONVENIO BENEFICIO DE LACTANCIA A HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES DE LA ENP (CONTRATO COLECTIVO VIGENTE)	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones		Recursos Propios	600,000.00	2022-01-30	2022-03-15	GERENCIA GENERAL
89238	22220	78101805	GC-SI-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PESADO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES, REPUESTOS Y OTROS EN EL PUERTO DE SAN LORENZO	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	100,000.00	2022-04-08	2022-05-09	PUERTO SAN LORENZO
89239	22220	78201502	GC-PC-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PESADO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES, REPUESTOS Y OTROS DESDE PUERTO CORTÉS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	100,000.00	2022-06-21	2022-07-22	PUERTO CORTÉS
89240	22220	78141701	HACIA LOS DIFERENTES PUERTOS DE LA E.N.P. GC-PC-SERVICIO DE REMOLCAJE PARA REALIZAR MANIOBRAS DE AIRAQUE Y DESAIRAQUE EN PUERTO CORTÉS, OMOYA Y TEJA	Nacional	Servicios	Licitación Pública	Nacional	Recursos Propios	90,815,040.00	2022-08-07	2022-12-01	PUERTO SAN LORENZO
89241	22220	78141701	GC-SI-SERVICIO DE REMOLCAJE PARA MANIOBRAS DE AIRAQUE Y DESAIRAQUE DE PUERTO SAN LORENZO	Nacional	Servicios	Licitación Pública	Nacional	Recursos Propios	34,500,000.00	2022-08-07	2022-12-01	PUERTO SAN LORENZO
89242	22260	80161801	GC-GG-ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS MULTIFUNCIONALES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS ENP EN PUERTO CORTÉS.	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	700,000.00	2022-05-27	2022-09-20	GERENCIA GENERAL
89243	22300	80131503.00	GC-GG-ALQUILER DE TERRENO DONDE ESTA UBICADO EL FARO CAMAÑON	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	180,000.00	2022-04-01	2022-05-02	GERENCIA GENERAL
89244	23100	72101511	GC-GG-MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA E.N.P. A NIVEL NACIONAL	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	210,000.00	2022-07-08	2022-08-08	GERENCIA GENERAL
89245	23100	72101507	GC-PC-MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NO.2 DE E.N.P. PUERTO CORTÉS. (SEGUNDA Y TERCERA PLANTAL)	Nacional	Obras	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	350,000.00	2022-07-26	2022-09-05	PUERTO CORTÉS
89246	23100	72101507	GC-SI-MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA E.N.P. EN EL PUERTO DE SAN LORENZO	Nacional	Obras	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	180,000.00	2022-06-21	2022-08-01	PUERTO SAN LORENZO
89247	23100	72101507	GC-CAST-MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIONES DE LA E.N.P. EN PUERTO CASTILLA	Nacional	Obras	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	100,000.00	2022-05-24	2022-07-04	PUERTO CASTILLA
89248	23100	72101507	GC-PC-MANTENIMIENTO Y REPARACION EN PUNTO DE ACCESO A LA E.N.P. PUERTO CORTÉS	Nacional	Obras	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	200,000.00	2022-09-06	2022-10-17	PUERTO CORTÉS
89249	23100	72154055	GC-PC-MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE UBICADO EN MUELLE DE CABOTAJE DE LA E.N.P.	Nacional	Obras	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	300,000.00	2022-04-26	2022-06-06	PUERTO CORTÉS
89249	23100	72154055	PUERTO CORTÉS									
89249	23100	72154055	GC-GG-MANTENIMIENTO, REVISION Y/O REPARACION DE AMBULANCIAS Y BUS PARA TRASLADO DE PACIENTES DE ENP PUERTO CORTÉS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones		Recursos Propios	40,000.00	2022-03-18	2022-04-18	GERENCIA GENERAL
89250	23320	78181507	GC-CAST-MANTENIMIENTO, REVISION Y REPARACION DE AMBULANCIAS PARA TRASLADO DE PACIENTES ASIGNADA A LA ENP PUERTO CASTILLA	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones		Recursos Propios	50,000.00	2022-04-01	2022-05-02	PUERTO CASTILLA
89251	23320	78181507	GC-PC-CONTRATACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE PUERTO CASTILLA	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	100,000.00	2022-04-08	2022-05-09	PUERTO CORTÉS
89252	23320	78181507	GC-PC-CONTRATACION DE SERVICIO PARA REALIZAR OVENHAULI FLOTA VEHICULAR ASIGNADA A E.N.P. PUERTO CORTÉS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	250,000.00	2022-05-13	2022-06-13	PUERTO CORTÉS
89253	23320	78181507	GC-GG-ADQUISICION DE FORMULAS PEDIATRICAS POR CONVENIO BENEFICIO DE LACTANCIA A HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES DE LA ENP, EN LOS DIFERENTES PUERTOS A NIVEL NACIONAL (Gobierno ENP-Sitraenl)	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones		Recursos Propios	600,000.00	2022-01-30	2022-03-15	GERENCIA GENERAL
89254	23320	78181507	GC-SI-MANTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR ASIGNADA A E.N.P. PUERTO DE SAN LORENZO	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	100,000.00	2022-03-04	2022-04-04	PUERTO SAN LORENZO
89255	23320	72101507	GC-PC-MANTENIMIENTO DE GENERADORES DE EMERGENCIA UBICADOS EN EL AREA OPERATIVA DEL RECINTO ENP	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	225,000.00	2022-06-03	2022-07-04	PUERTO CORTÉS
89256	23320	72103302	GC-PC-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS VARIOS DE LA E.N.P.	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones		Recursos Propios	100,000.00	2022-07-01	2022-08-01	PUERTO CORTÉS

0000000602

UDP-063-2022

MEMORANDO

PARA: COMISION EVALUADORA DE LICITACION ENP-LPI-GC-02-2021

DE: ING. NANCY PONCE.
Directora Unidad de Planificación



ASUNTO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

FECHA: 09 de marzo, 2022

En seguimiento a su memorando CEL-012-2022, en donde solicitan disponibilidad presupuestaria, para atender CONTRATACION DE SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO, por un valor de L.34,000,000.00, al respecto se le informa que:

En el presupuesto de recursos y gastos en el ejercicio fiscal 2022, en el objeto del gasto 22220 "ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION", en la Unidad Ejecutora de SAN LORENZO, existe disponibilidad presupuestaria por un monto total de L. 34,000,000.00, conforme a su solicitud CEL-012-2022.

Cc: Depto. Planificación Presupuestaria, Archivo.



NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAÍS



EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

República de Honduras
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ENP-LPI-GC-02-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO"

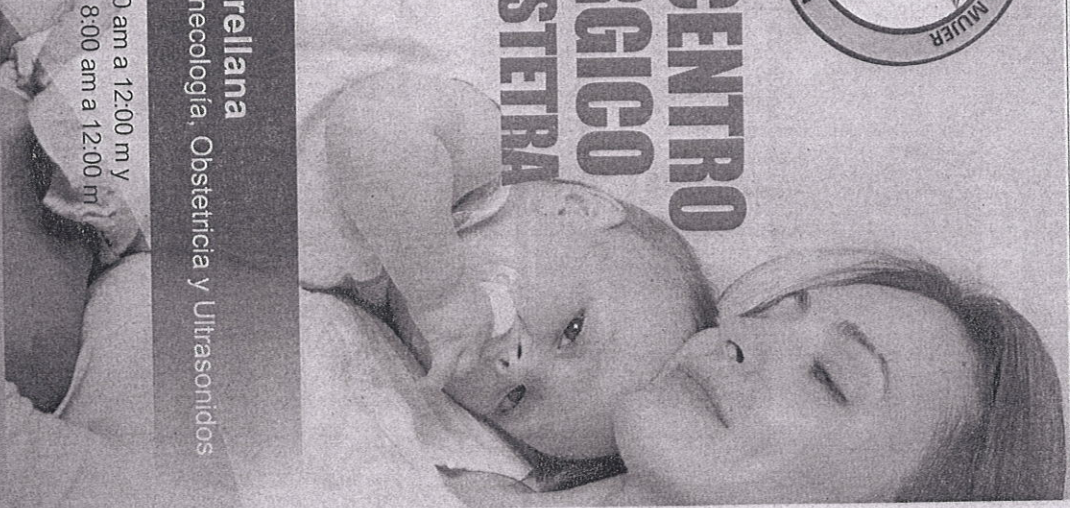
1. La Empresa Nacional Portuaria (ENP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir de la fecha, mediante solicitud escrita al Lic. Marco Alejandro Henda Acosta, Director de la Unidad de Adquisiciones, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo No. 1 de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés ó en la Oficina de Enlace de Tegucigalpa, ubicada en el Centro Cívico Gubernamental Torre 2, noveno piso, boulevard Juan Pablo II, en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., previo al pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos de licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gov.hn), cualquier consulta realizarla al correo electrónico licitaciones@enp.hn
5. Las ofertas deberán presentarse en físico, en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, ubicada en el tercer piso edificio Tamec, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 27 de enero de 2022 a las 02:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Seguidamente las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que desean asistir en la dirección, fecha y hora arriba indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje igual o mayor al 2% de la oferta económica presentada.
6. Únicamente se aceptarán ofertas de los interesados que hayan adquirido el documento de la presente licitación, siguiendo las instrucciones del numeral cuatro (4) del presente aviso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 12 enero del 2022.

ING. GERARDO JOSÉ MURILLO MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL



PRIMER CENTRO QUIRÚRGICO GINECO-OBSTETRA

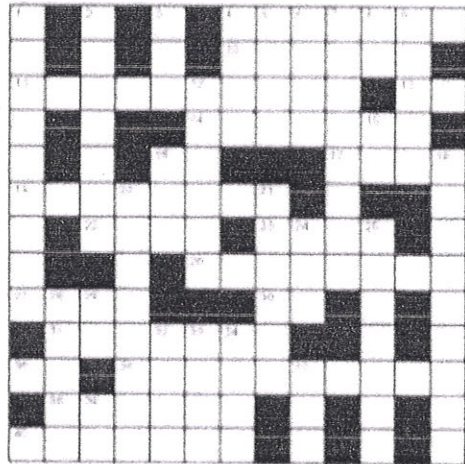


Dr. Evenor Orellana
Especialista en Ginecología, Obstetricia y Ultrasonidos

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 m y
2:00 pm a 6:00 pm / Sábados 8:00 am a 12:00 m

Para consulta: Tel. 2516-1092 Cel. 9992-9930 / Correo: cenmedsion@hotmail.com
Bo. Los Andes 12 avenida, 3 calle atrás del Instituto María Auxiliadora

TRIBUGRAMA



Horizontales

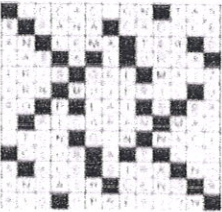
- 4. La que ejerce la otaropa
- 10. Ciudad de Italia septentrional, capital de la provincia homónima
- 11. Se dice de la flor de estambres, soldados por los filamentos en un solo cuerpo (maso y pl)
- 13. Río del norte de Italia
- 14. Efectos, ejerce una acción
- 16. Sexta nota musical
- 17. Teja muy dura y sutil que se emplea para adornos, mosqueteros etc.
- 19. Enzistecer, añadir aquejar
- 22. Pielto "lallo"
- 23. Aborrece
- 26. Pesados, impuestos o gravosos
- 27. Mar adentro del sur de la Rusia europea
- 30. Osarga dona
- 31. Relativo al leo que tiene su olor o sabor
- 35. Símbolo del tulo
- 36. Especie insperada pesadamente dicho agudo u pingna
- 38. Ser subterráneo
- 40. De Jolo, archipiélago del sur de Filipinas

Verticales

- 1. Retardaría
- 2. Estado de México en el noroeste del país
- 3. Batalla combate
- 4. Adorne una tela con guarniciones al canto
- 5. Raza (grieta)

- 6. Antiguamente vil mao tun
- 7. Parisamiento pan de aumentativo
- 8. Terminación de
- 9. Cortes el pelo al ras
- 12. Tesoro público de una nación
- 15. Símbolo del calcio
- 16. Sobrino de Abraham
- 18. Matará ariesosamente
- 20. Dicho del tiempo que son frecuentes las lluvias
- 21. Que roe
- 24. Abreviatura usual de "doctora"
- 25. Calidad de astivo
- 28. Mono americano de cola preñal
- 29. Terminación de arboholes
- 32. Relación escrita de lo tratado en una junta
- 33. Adverbio de cantidad que encarece el grado o la intensidad del adjetivo o adverbio al que precede
- 34. No acertó
- 37. Reflejo del sonido
- 39. Contracción

SOLUCIÓN AL TRIBUGRAMA ANTERIOR





CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica de esta institución, CONVOKA a los Médicos colegiados en toda la República a la

LX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el viernes 11 y sábado 12 de febrero de 2022, a partir de las 8:00 a.m. en adelante en las instalaciones del Colegio Médico de Honduras, Bulevar Ciencias, Avenida 13 de marzo, Mall Las Ciencias Tecnológica, M.D.C., Francisco Morazán. Considerando todas las medidas de bioseguridad correspondiente y teniendo en cuenta las condiciones sanitarias que se establecen para esas fechas y que obviemos a las personas, se realizará, correspondientemente y previa de las medidas de bioseguridad respectivas.

De no haber quórum en la primera convocatoria (8:00 a.m.), la Asamblea se reunirá con los congregados adscritos según lo fueran después de las 12:00 p.m. del mismo día viernes 11 de febrero de 2022 en el aula del aula 105 del Centro de Ingeniería y del Colegio Médico de Honduras, Bulevar Ciencias, Avenida 13 de marzo, No. 1053.

INSCRIPCIÓN:

Viernes 10 de febrero de 2022. De las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. Miembros del Colegio Médico de Honduras. No se cobra inscripción.	Viernes 11 de febrero de 2022. De las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. Miembros del Colegio Médico de Honduras. No se cobra inscripción.
---	---


Sábado 12 de febrero de 2022
 De las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. en adelante.

Inscripción: M.D.C., 12 de enero de 2022

POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO MEDICO DE HONDURAS

DRA. MELBA I. CODINA
 Secretaria de Actas y Correspondencia

Puede obtener su Credencial en la Secretaría de Organizaciones de la siguiente dirección: www.colegiomedico.hn



ORGANISMO PÚBLICO DE ECONOMÍA MIXTA
 REPÚBLICA DE HONDURAS

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 República de Honduras

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EN PLEGA 02-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ARRABQUE Y DESARRABQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO

1. El licitante deberá presentar una oferta técnica y económica, en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
2. El licitante deberá presentar una oferta económica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
3. El licitante deberá presentar una oferta técnica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
4. El licitante deberá presentar una oferta económica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
5. El licitante deberá presentar una oferta técnica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
6. El licitante deberá presentar una oferta económica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
7. El licitante deberá presentar una oferta técnica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.
8. El licitante deberá presentar una oferta económica en un solo documento, sellado y firmado por el representante legal del licitante, en el momento de la apertura de la oferta.

Ing. GUARDADO JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, S.A. DE ECONOMÍA MIXTA, AV. CARRETERA A SAN LORENZO, TEGUCIGALPA, HONDURAS. TEL: (504) 2222-2000, FAX: (504) 2222-2000



OFICIO ENP-UADQ-DCS-001-2022

Puerto Cortés, Cortés
08 de marzo del 2022

Señor
EDIS ANTONIO MONCADA
DIRECTOR EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)
Su Oficina



Estimado Señor Moncada:

Deseándole éxitos y bendiciones en sus delicadas funciones, por este medio se solicita la publicación en el Diario Oficial la Gaceta de adendas y avisos de procesos licitatorios descritos a continuación, de los cuales se remite la documentación:

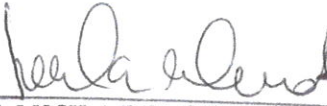

PUBLICACIÓN	PROCESO	ORDEN DE COMPRA
Aviso de Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-01-2021	ENP-SM-001-2022	HC1-ENP-OP-2022-005
Aviso de Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021	ENP-SM-004-2022	HC1-ENP-OP-2022-006
Adendum No.1 a la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-01-2021	ENP-SM-010-2022	HC1-ENP-OP-2022-012
Adendum No.1 a la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021	ENP-SM-009-2022	HC1-ENP-OP-2022-013
Adendum No.2 a la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-01-2021	ENP-SM-017-2022	HC1-ENP-OP-2022-014

Cabe mencionar, que las anteriores publicaciones fueron gestionadas a través de la plataforma Honducompras 1, durante el mes de febrero del 2022.

De igual manera nos comprometemos a realizar el pago de dichas publicaciones tan pronto recibamos las facturas correspondientes.

Se adjunta documentación correspondiente.

Atentamente,



LIC. LUCILA DEL CID LOPEZ
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS ENP

Copia Archivo.



R.T.N.:05069001047110

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

0000000606

www.enp.hn

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	ENP-LPI-GC-02-2021
Entidad	Empresa Nacional Portuaria
Unidad de Compra	Unidad Central
Objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO
Fecha de Inicio	26/01/2022 09:35:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	07/02/2022 02:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	02/02/2022 04:00:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación pública internacional
Etapas	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA ENP EN PUERTO CORTES
Valor Pliegos	Lps. 200.00
Contacto	LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL 9945-8903 licitaciones@enp.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	✓ Lic170ENP-LPI-GC-02-2021100-AvisodePrensa.PDF
Pliego o Terminos de Referencia	✓ Lic170ENP-LPI-GC-02-2021201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
Enmienda o Adendum	Lic170ENP-LPI-GC-02-2021402-EnmiendaAdendum.PDF
Aclaratoria	Lic170ENP-LPI-GC-02-2021503-Aclaratoria.pdf
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas	Lic170ENP-LPI-GC-02-2021604-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.PDF

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017

0000000607

B-002-2022

VISTO BUENO

Puerto Cortés, Cortés

A: LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL ACOSTA
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

DE: LIC. LUCILA MIROSLAVA DEL CID LÓPEZ
CPC número: 0170

FECHA: 12 de enero de 2022

En respuesta a su solicitud del 11 de enero del 2022, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Pliego de Condiciones para la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021
“CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS DE
ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO”

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: LUCILA MIROSLAVA DEL CID LÓPEZ

Número: 0170



SELLO

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS

APARTADO POSTAL No. 18, PBX: (504) 26650110, 2665-0425, 2665-0435, TELS: (504) 2665-0367
www.enp.hn

0000000608

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	1.0
---------	--	-----

PROCESO: ENP-LPI-GC-01-2021		Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN PUERTO CORTES, OMOA Y TELA			
TIPO DE ASEGURAMIENTO:			
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>			
OTRO <input type="checkbox"/>			

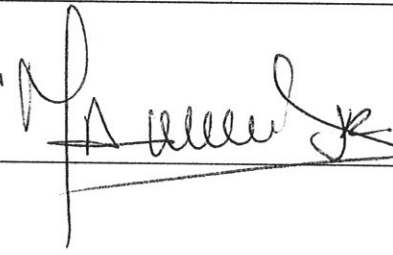

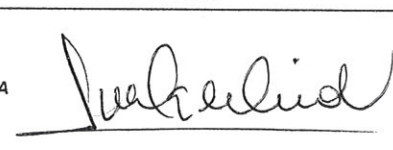
INSTITUCIÓN: EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: GERENCIA CENTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
-----------------------------	-----------------------	----	----	----------

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X		FOLIO No.16
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X		FOLIO No.17
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TECNICA		X	NO APLICA
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		X	NO APLICA
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X		FOLIO No.121 al FOLIO No.124
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	X		FOLIO No.114, FOLIO No.116
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X		FOLIO No.114, FOLIO No.117
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X		FOLIO No.125

2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	X		FOLIO No.18 al FOLIO No.113
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X		FOLIO No.126 al FOLIO No.128
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	X		FOLIO No.129
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		FOLIO No.114
ESPECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		FOLIO No.121 al FOLIO No.124

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: MARCO ALEJANDRO HANDAL ACOSTA		NOMBRE: LUCILA MIROSLAVA DEL CID LÓPEZ	
CARGO: DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES		CPC N° 0170	
FECHA: 12 DE ENERO DEL 2022		FECHA: 12 DE ENERO DEL 2022	

FIRMA  	FIRMA 
--	---

000000609



NAVEGAMOS POR
UN MEJOR PAÍS



★ ★ ★ ★ ★
EMPRESA NACIONAL
PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

MEMORANDO

GG-039-2022

PARA: LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL A.
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES

DE: ING. GERARDO JOSÉ MURILLO MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA
PARA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
ENP-LPI-GC-02-2021

FECHA: 17 de enero de 2022



Por este medio me dirijo a usted, por ser su Unidad la Encargada del manejo de todos los procesos licitatorios, Concursos Públicos y Privados y Contrataciones Directas, a efecto de notificarle que personal integrará la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021, referente a la **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESTRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO”**, a efecto de presentar revisión, Análisis y Recomendación del proceso en mención, en un máximo de quince (15) días hábiles, siendo los integrantes las personas que a continuación se detallan:

ING. JOSE MANUEL CASTRO MELGAR

ING. OLGA YADIRA NAJAR ESCOTO

ABOG. LOANY N. BURGOS ZEPEDA.

Tomar nota de lo anterior y notificar a los interesados.

0000000610

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ENP-LPI-GC-02-2021 REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO"

En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los 09 días del mes de marzo del 2022, miembros de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso, integrada por las siguientes personas: Alfredo Alvarado, Olga Najar y Loany Burgos, suscribimos la presente Acta:

I.-OBJETO DEL PROCESO LICITATORIO.

Consistente en contratar el Servicio de Remolcaje para maniobras de atraques y desatraques de buques en el Puerto de San Lorenzo además de asistencia en otras actividades, por un periodo de 365 días calendarios.

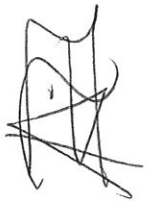
II.- ANTECEDENTE.-

II.1 AUTORIZACIÓN.- Mediante Sesión Extraordinaria 02-2022 celebrada por medios electrónicos plataforma de video y audio conferencias ZOOM, el día lunes 10 de enero del 2022, el Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria autorizo el inicio del proceso de Contratación "Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021 para la *"Contratación del Servicio de Remolcaje para la realización de maniobras de atraque y desatraque de buques en el Puerto de San Lorenzo"*, acta que corre agregada al expediente administrativo del proceso de merito.

III.-INVITACIÓN PÚBLICA PARA PARTICIPAR.- La Empresa Nacional Portuaria a través de su Unidad de Adquisiciones, mediante aviso publicado respectivamente en Diarios de circulación nacional y enviado al extranjero a través de las embajadas domiciliadas en Honduras, efectuó invitación pública para que los interesados adquirieran mediante compra o descargarlos a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones "Honducopras", los Documentos de Licitación del proceso de merito y pudieran participar presentando ofertas hasta el día 07 de febrero del 2022 a las 2:00 pm, en Audiencia de Recepción y Apertura de Ofertas.-

IV.-AUDIENCIA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.- Llegado el día, hora y en el lugar citado, se efectuó la celebración de Audiencia de Recepción y seguidamente Apertura de ofertas de la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021 denominada **"Contratación del Servicio de Remolcaje para la realización de maniobras de atraque y desatraque de buques en el Puerto de San Lorenzo"**, participando como Oferente únicamente el **CONSORCIO INTERTUG HONDURAS**, quien presento la siguiente oferta económica con I.S.V incluido y Garantía de Mantenimiento de Oferta que detallamos a continuación:

	CONSORCIO INTERTUG HONDURAS	Requisitos de Documento de Licitación.
Valor de la Oferta económica	L 34,000,000.00	Admisible conforme a Ley, porque se encuentra dentro del presupuesto estimado por la administración.
Plazo de Mantenimiento de Oferta económica	Conforme lo requerido en el Documento de Licitación.	120 días calendarios contados a partir de la fecha de apertura de oferta.
Emisor y tipo de Garantía.	BANCO LAFISE S.A Garantía No. 101510051454	Admisible conforme a Ley.
Valor de la Garantía	L 680,000.00, conforme a lo contemplado en el Documento de Licitación.	Minimo del 2% del valor total de la oferta económica.
Vigencia de la Garantía M.	Desde 25 de enero 2022 hasta el 26 de junio de 2022 (equivalente a 153 días) Conforme a lo contemplado en el Documento de Licitación.	Minimo 150 días calendarios, contados a partir de la audiencia de Apertura de Oferta
Plazo de ejecución del servicio	Conforme a lo contemplado en el Documento de Licitación.	365 días calendarios a partir de la orden de servicio.





V.- EXAMEN PRELIMINAR DE ASPECTOS DETERMINANTES PARA HABER PROCEDIDO AL EXAMEN Y EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION.

Considerando que conforme lo contemplado en la clausula IAO 36.1, Sección 1 del Documento de Licitación, El Comprador evaluara las ofertas presentadas para "*que se determine hasta que etapa de la evaluación se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación*", por lo que procedimos a verificar los siguientes aspectos:

V.1.- Cumplimiento del Mínimo de Oferentes.- El Documento de licitación que regula el proceso de Contratación ENP-LPI-GC-02-2021, dispone en la Sección II de los DDL relacionado con la Clausula 40.1 de la IAO, que "*el número mínimo de ofertas para no declarar desierta la Licitación será de 1 oferta*", en tal sentido manifestamos que por haber presentado Oferta **EL CONSORCIO INTERTUG HONDURAS**, se cumplió el mínimo para no proceder a solicitar la declaratoria de Desierto.

V.2.- Presentación de los Formularios: Lista de Precios, Oferta Económica y Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme lo predeterminado en los DDL: Los Documentos de la Licitación en su subclausula 32.2, Sección 1 "Instrucciones a los oferentes", dispone que deberá verificarse la presentación de los siguientes documentos: a.- Formulario de Oferta de conformidad con subclausula 12.1 de las IAO; b.- Lista de Precios de conformidad con la subclausula 12.2 de las IAO; c.- Garantía de Mantenimiento de Oferta, de conformidad a la subclausula 21 de las IAO; en caso de no haber sido presentado alguno de ellos "*la Oferta será rechazada*". De la revisión preliminar se constato que el CONSORCIO INTERTUG HONDURAS presento la documentación antes citada, misma que cumplía sustancialmente con los requisitos predeterminados para dichos documentos en el pliego de condiciones, como ser tipo, porcentaje mínimo de la garantía de mantenimiento de oferta, plazos de vigencia: de la garantía, de la oferta económica, de ejecución del servicio.

V.3.- Verificación de no superar en un 10% la Oferta económica al presupuesto base estimado por la Administración.- El Documento de Licitación dispone en la clausula IO-40.2 letra d), que el proceso deberá declararse fracasado "*Cuando todas las ofertas económica se reciban por precios superiores al 10% del presupuesto estimado por la administración*", entendiendo esta Comisión por dicha disposición, que se considera inadmisibile aquella oferta económica cuyo valor sea superior del 10% del presupuesto base estimado. Por lo que revisada y comparada el valor de la estimación presupuestaria que es de L. 34,500,000.00 para atender la contratación objeto del proceso ENP-LPI-GC-02-2021, con la oferta económica del CONSORCIO INTERTUG HONDURAS cuyo valor es de L. 34,000,000.00, se observo claramente que esta última se encuentra dentro del presupuesto estimado por la administración, con una diferencia a menos de L 500,000.00 equivalente a -1.45% por debajo



www.enp.hn

del presupuesto estimado por la Administración, por lo que su oferta económica se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, ya que ni supera el margen del 10% antes referido, por lo tanto pasando a las siguientes etapas de evaluación. Se adjunta el cuadro comparativo de las ofertas económicas en relación al presupuesto estimado.

Oferente	Oferta económica (incluye i.s.v)	Presupuesto Estimado por la E.N.P	Aumento (+)	Disminución (-)
Consortio Intertug Honduras	L.34,000,000.00	L.34,500,000.00		L 500,000.00 (1.45%)

VI.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPONE LA OFERTA.- Previo a proceder con la evaluación y calificación de los Criterios predeterminados en la Sección III, pagina 37 y 38 de los Documento de Licitación, revisamos que la Oferta del CONSORCIO INTERTUG HONDURAS haya sido presentada conforme a la Documentación Legal, financiera y Técnica requerida en la subclausula IAO 11.1 (h), Sección II, Datos de la Licitación pagina 26 a 31; Concluyendo esta Comisión que dicha documentación adolecía de defectos subsanables, a tal efecto se le requirió al CONSORCIO INTERTUG HONDURAS a través de la Dirección de la Unidad de Adquisiciones mediante Memorando CEL-04-2022 de fecha 17 de febrero del 2022, las subsanaciones que debía realizar. En fecha 01 de marzo del 2022 recibimos de parte de la Unidad de Adquisiciones las Subsanacones efectuadas por el Oferente, quien la realizo en tiempo y forma, por lo tanto habiéndose completado la documentación pertinente continuamos con los criterios de Evaluación y calificación, que para el efecto procedimos a solicitar a las Unidades pertinentes el dictamen tecnico y financiero.

VII.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.- EL documento de Licitación del proceso de merito establece que la evaluación y calificación de la oferta será realizada, basada en los factores de los Criterios predeterminados en la Sección III, pagina 37 y 38, contemplando que **"serán consideradas elegibles de adjudicación, las ofertas que hayan alcanzado una calificación igual o mayor al 80%"**, siendo los criterios generales siguientes:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN PREDETERMINADA.
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	30
Experiencia del Servicio Ofertado o Trabajos similares	10
Capacidad financiera.	10
Valor de la Oferta	50
TOTAL	100%

VII. A.- Capacidad Técnica:

Fue solicitado a la Unidad de Operaciones de la Empresa Nacional Portuaria mediante Memorando CEL-007-2022 de fecha 02 de marzo del 2022, que efectuaran la evaluación y calificación de las **"Especificaciones Técnicas de los remolcadores ofertados"** y **"Experiencia del Servicio"** del oferente CONSORCIO INTERTUG HONDURAS, a tal efecto se le adjunto la documentación técnica presentada por el oferente, quien (Unidad de Operaciones) remitió el dictamen tecnico en fecha 08 de marzo del 2022 a esta Comisión Evaluadora y contenida en Memorando UOP-028-2022 de fecha 08 de marzo del 2022, otorgando del puntaje predeterminado, al referido Oferente la máxima calificación del 40%, desglosado 30% de calificación en "Especificaciones tecnicas de los remolcadores ofertados" y 10% de calificación en "Experiencia del Servicio", concluyendo dicha Unidad de Operaciones que ***"basándose en los aspectos técnicos del equipo presentado por el Oferente, se determina que este es apto para prestar el servicio de Rem. Icaje en Puerto de San Lorenzo"***, a tal efecto se adjunta el Dictamen Tecnico.

VII. B) Capacidad Financiera.

Fue solicitado a la Unidad de Finanzas de la Empresa Nacional Portuaria mediante Memorando CEL-008-2022 de fecha 02 de marzo del 2022, que evaluaran y calificaran los factores que componen el criterio de "Capacidad Financiera" (predeterminados en los D.L) en cada una de las Empresas que conforman el Consorcio Intertug Honduras quienes son TECNIMAR S.A.S y SAAM TOWAGE a tal efecto se le adjunto la Documentación Financiera de las mismas, remitiendo la Unidad de finanzas el respectivo dictamen financiero en fecha 08 de marzo del 2022 mediante Memorando UDF-134-2022, quien de la puntuación predeterminada a dicho criterio, califico a las

Empresas del Consorcio Intertug Honduras con un 5%, para tal efecto se adjunta el Dictamen financiero.

VII. C) Evaluación de la Oferta Económica: El valor de la oferta es uno de los criterios objeto de calificar teniendo asignado la oferta económica de precio más bajo la puntuación máxima del 50% según los Documentos de Licitación, debiendo ser evaluada tomando en cuenta los criterios establecidos en la clausula IAO 14.6, 30.2, 36.3; Por lo tanto previo a proceder a calificarla, manifestamos de la evaluación efectuada, lo siguiente: 1.- Cumple sustancialmente con los servicios, condiciones requeridas en los Documento de Licitación y su valor está por debajo del presupuesto estimado con una diferencia a menos de L 500,000.00 equivalente en un -1.45%, por lo que basado en lo predeterminado en los Documento de Licitación, se procedió a calificar al CONSORCIO INTERTUG HONDURAS, que por las razones anteriores se le otorgo la máxima calificación de dicho criterio.

Habiendose evacuado lo anteriormente manifestado damos por concluida la etapa de evaluación de este proceso Licitatorio, obteniendo una calificación total el CONSORCIO INTERTUG HONDURAS de 95%, que conforme al Pliego de Condiciones es una oferta elegible para Adjudicación del Proceso, por contemplar como elegible aquella oferta con calificación igual o mayor del 80%, calificación desglosada de la forma siguiente:

CRITERIOS	CALIFICACION.
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	30
Experiencia del Servicio Ofertado o Trabajos similares	10
Capacidad financiera.	5
Valor de la Oferta	50
TOTAL	95%

VIII. Ratificación de Asignación Presupuestaria.- Basado en el Memorando UDP-063-2022 suscrito por la Ingeniero Nancy Ponce y recibido el 09 de marzo del año en curso, el proceso objeto de la presente acta, cuenta con una disponibilidad presupuestaria en el presupuesto de recursos y gastos ejercicio fiscal 2022 en el "**objeto del gasto 22220 "Alquiler de equipo de transporte, tracción y elevación"**" en la Unidad ejecutora de San Lorenzo, para atender el valor total de la oferta económica de L 34,000,000.



R.T.N.:05069001047110

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

0000000616

IX.- RECOMENDACIÓN.-

Considerando que la Comisión es responsable por mandato de ley y con Fundamento en los Documentos de la Licitación, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento (artículo 136 letra c), de la evaluación efectuada a la oferta presentada, emitir la Recomendación pertinente, por lo que procedemos a emitir la siguiente Recomendación:

PRIMERO.- Adjudicar la "Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021 para "Contratación del Servicio de Remolcaje para la realización de maniobras de atraque y desatraque de buques en el Puerto de San Lorenzo", al CONSORCIO INTERTUG HONDURAS por el valor de su oferta económica de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE LEMPIRAS (L 34,000,000.00), oferta que incluye impuesto sobre venta, cuyo valor constituye un ahorro de quinientos mil lempiras (L 500,000.00), ya que es inferior en un -1.45% del presupuesto estimado, así mismo obtuvo una calificación de 95 constituyéndose una Oferta elegible para adjudicársele el referido proceso, por cumplir su oferta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de ese proceso Licitatorio.

SEGUNDO.- Elevar mediante la Gerencia General de la Empresa Nacional Portuaria, la presente recomendación al Consejo Directivo de la misma para su respectiva aprobación.

Se ratifica el contenido de la presente Recomendación y firmamos para constancia:

COMISION EVALUADORA LPI-ENP-GC-02-2021.



Alfredo Alvarado



Olga Najjar



Loany Burgos



HONDURAS

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria **CERTIFICA:** Que en Acta de fecha veintiuno (21) de marzo de 2022, se emitió la siguiente Resolución de Sesión Extraordinaria 05-2022 celebrada por el Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria por medios electrónicos a través de la plataforma ZOOM, en su punto único de agenda: **PUNTO ÚNICO: Solicitud de Adjudicación** de la Licitación Pública Internacional ENP- LPI-GC-02-2021 referente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO": "CONSIDERANDO:** que el Consejo Directivo de la ENP en Sesión Extraordinaria No.02-2022 celebrada el 10 de enero de 2022, autorizó el inicio del proceso de la Licitación Pública internacional ENP-LPI-GC-02-2021 para la contratación del **"SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN PUERTO DE SAN LORENZO"**, y la invitación a Licitación fue publicada el 12 y 13 de enero de 2022 en los Diarios Prensa y Tribuna, respectivamente, solicitada su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, la cual fue gestionada a través de la plataforma "Honducopras" y remitidas notas adjuntando el aviso, a los consulados en Honduras. **CONSIDERANDO:** que el día 07 de febrero de 2022, a las 02:00 pm, día y hora señalado para la audiencia de recepción y apertura de ofertas, se presentó una única oferta por parte del **Consorcio Intertug Honduras, por un monto de Treinta y Cuatro Millones 00/100 Lempiras (L 34,000,000.00).** **CONSIDERANDO:** Que la Comisión Evaluadora de Licitaciones emitió un Acta de Recomendación para la adjudicación de este proceso, basados en la aceptación de las condiciones técnicas, económicas y legales de la oferta presentada, documentos que corren agregados al expediente de mérito, adjudicando al oferente una calificación global de cumplimiento del 95.0%. **CONSIDERANDO:** que en el presupuesto de recursos y gastos aprobado para el ejercicio 2022, existe disponibilidad presupuestaria para atender este proceso, disponibilidad ratificada mediante Memorándum de la Unidad de Planificación UDP-063-2022 de fecha 09 de marzo de 2022. **POR TANTO:** el Consejo Directivo de la ENP, con base en el análisis legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, relacionados en el Acta de Recomendación, y con fundamento en lo establecido en los artículos 38, 42, 50, y 83 de la Ley de Contratación del Estado, y artículos 85, 94, 100, 110, 115, 125, 126, 132 letra f), 136 literales b),c) y d) y 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y lo estipulado en el pliego de condiciones de la Licitación

R.T.N.:05069001047110

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS (504) 2665-0714, 2665-0267, FAX: (504) 2665-0267

0000000618

Pública Internacional aquí relacionada, **RESUELVE: PRIMERO.** Adjudicar la Licitación Pública Internacional ENP-LPI-GC-02-2021 referente a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO**” a la Sociedad Mercantil **Consortio Intertug Honduras**, por un valor de **Treinta y Cuatro Millones 00/100 Lempiras (L 34,000,000.00)**, incluyendo el Impuesto Sobre Ventas, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en los Pliegos de Condiciones, conviniendo a los intereses de la Empresa Nacional Portuaria, y cuenta con la debida disponibilidad presupuestaria. **SEGUNDO.** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y demás dependencias competentes procedan al fiel cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como el pliego de condiciones, debiendo asegurarse que la empresa adjudicada cumpla con la obligación de rendir todas las garantías inherentes al proceso, conforme fue licitado.- **TERCERO.** Autorizar a la Gerencia General para que proceda a firmar el contrato correspondiente, con todas sus formalidades, de acuerdo a esta resolución. **CUARTO.** Esta resolución es de efecto inmediato.”

Extendida en la Ciudad de Puerto Cortés, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintidós.



Carlos Arturo Bueso Chinchilla
Secretario Consejo Directivo



680000 L.A. 0.04

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Nombre del banco: BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.

Garantía de Mantenimiento de Oferta No. 101510051454

Fecha de Emisión: 25 de enero de 2022

Garantizado: CONSORCIO INTERTUG HONDURAS

Dirección y teléfono del garantizado: calle 24, No. 23 -05, barrio manga, Cartagena - Colombia.

Teléfono:+57(5)660-9328.

Garantía a favor de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP), barrio el centro 1ra avenida entre 1 y 2 calle. Puerto Cortes, Honduras C.A., para garantizar que el garantizado mantendrá la oferta presentada en la licitación 'Contratación del servicio de remolcaje para la realización de maniobras de atraque y desatraque de buques en el Puerto de San Lorenzo'.

Suma garantizada: Seiscientos ochenta mil lempiras con 00/100 (Lps 680,000.00).

Vigencia: desde el 25 de enero de 2022 al 26 de junio 2022,

Hasta las 3:00 p.m.

Beneficiario: EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP)

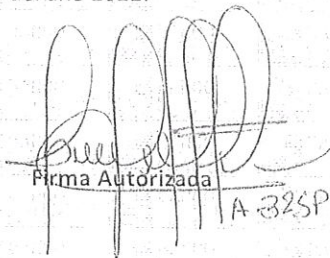
Cláusula especial obligatoria: La presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento por escrito de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP) acompañada de una constancia de incumplimiento emitida por el gerente general y el original de la garantía bancaria, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de la vigencia de la garantía. La presente garantía emitida a favor de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP), constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática. En caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la República de Honduras. La presente cláusula especial obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición.

La presente garantía emitida a favor de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP) será solidaria, incondicional, irrevocable y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

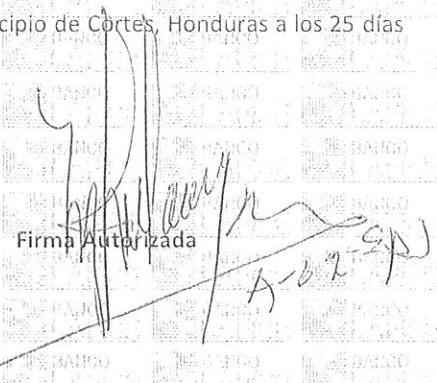
Se entenderá por el incumplimiento si el garantizado:

1. Retira su oferta durante el periodo de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del precio de la oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su oferta por el contratante durante el periodo de validez de la misma, no firma o rehúsa a firmar el contrato, o se rehúsa a presentar la garantía de cumplimiento
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones

En fe de lo cual, se emite la presente garantía, en la ciudad de San Pedro Sula, municipio de Cortes, Honduras a los 25 días del mes de enero del año 2022.


Firma Autorizada
A-32SP




Firma Autorizada
A-07-SP

0000000620

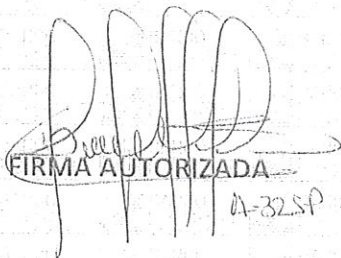
**ADENDUM No.1 DE GARANTIA BANCARIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
No. 101510051454**

Por este documento **BANCO LAFISE (HONDURAS) Sociedad Anónima**, hace saber a la **EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP)** que se ha modificado parcialmente las condiciones de la Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta número **101510051454**, emitida el **25 de Enero del 2022**, por cuenta de **SAAM TOWAGE COLOMBIA SAS** y **GARANTIZADO** por **CONSORCIO INTERTUG HONDURAS**, vigente hasta la fecha **26 de Junio del 2022** por un monto de **LPS680,000.00** (Seiscientos ochenta mil Lempiras con 00/100), **PARA GARANTIZAR QUE EL GARANTIZADO MANTENDRA LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACION 'CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMOLCAJE PARA LA REALIZACION DE MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO DE SAN LORENZO'**, modificándose dicha garantía en cuanto a vigencia la cual de ahora en adelante se leerá:

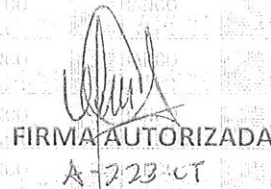
Vigencia: hasta **07 de Julio del 2022**.

Todas las demás condiciones establecidas en la garantía original quedan inalterables.

En fe de lo cual se extiende el presente **ADENDUM**, en la ciudad de San Pedro Sula, Municipio de Cortes, Honduras, a los **28 días** del mes de **Enero del 2022**.


FIRMA AUTORIZADA
A-32SP




FIRMA AUTORIZADA
A-223-CT